ACTA No. 4145.020.14.56.523	FECHA:	11/jul/2025
	HORA INICIAL:	08:05 am
OBJETIVO: Realizar entrega y cierre del proceso de Atención psicosocial y en salud integral desarrollado por la profesional Yela Del Carmen Quiñones, y la Auxiliar de enfermería Yuri Lizbeth Mojarrango durante el ciclo No.2 de 2025.	HORA FINAL:	03:00 pm
	LUGAR: Oficina Enfoque Diferencial – Secretaria de Salud	

ASISTENTES: Yela del Carmen Quiñones – Contratista, Flor Hernández Herrera – Contratista, Yuri Mojarrango – Contratista - (Ver listado de asistencia).

AUSENTES: N/A
INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Generalidades del desarrollo de la Atención Psicosocial y en Salud Integral
2. Verificación de registros en Consolidado de Atención Psicosocial.
3. Verificación de registros en Consolidado de Promoción de Salud Integral.
4. Verificación de registro de planes de atención psicosocial en Aplicativo Web Papsivi.
5. Verificación de registro de Planes de Trabajo en Salud en Aplicativo SIPECI.
6. Verificación de registro del seguimiento a casos específicos en el aplicativo SIPECI.
7. Entrega y verificación de carpetas digitales de los planes de atención psicosocial y Planes de trabajo en salud.
8. Entrega y verificación de carpetas físicas de los planes de atención psicosocial y diligenciamiento FUID.
9. Retroalimentación frente al proceso de seguimiento técnico.
10. Verificación de paz y salvo en actas e informes.
11. Retroalimentación de la gestión realizada en el desarrollo del ciclo.

DESARROLLO:

1. Generalidades del desarrollo de la Atención Psicosocial y en Salud Integral

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A continuación, se especifican datos que informan las condiciones de atención y el recurso humano empleado para el desarrollo de la atención durante este ciclo (Ver Tabla 1).

Tabla 1

Perfil profesional	Psicóloga	Técnico en salud / Promotora psicosocial
Modalidad de Atención	Familiar – individual grupal	Promoción de la Salud Integral
Territorios Asignados	Comuna 13,	Comuna 13

2. Verificación de registros en Consolidado de Atención Psicosocial.

Se realizó verificación de consolidado de atención psicosocial en el cuál la profesional Presentó los registros de acercamiento y reconocimiento, en modalidad familiar un (1) plan y modalidad individual grupal cuatro planes, para un total de 58 personas atendidas, y efectivas 53.

Los datos arrojados en esta revisión son los siguientes:
Número total de registros del consolidado: 58
Menores de 6 años: 0
Incluidos en el RUV: 57
No incluidos en el RUV: 01
Registrados en el PAPSIVI con atenciones en años anteriores: 4
Personas fallidas: 0
Total de Planes Efectivos: 5
Total de Planes Fallidos: 0
TOTAL, EFECTIVOS: 53

Los temas abordados durante el proceso de atención psicosocial se presentan a continuación en la tabla dos (2):

Tabla 2

Nivel de Trabajo	Principales Temas Modalidad Familiar
Consejería de apoyo	Habilidades para favorecer la expresión y canalización emocional
Nivel de Trabajo	Principales Temas Modalidad Individual - Grupal
Consejería y Apoyo	NA
Atención terapéutica	Atención grupal para el afrontamiento de las emociones en NNA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se presentó consolidado con 53 personas efectivas, de las cuales 49 fueran atendidas en modalidad individual grupal. Uno familiar, los cinco (5) planes se cerraron por alcance de objetivos y metas propuestas, cerraron en sesión 8. (Ver Tabla 3).

Tabla 3

No. Personas	Motivo de Cierre
53	Alcance de metas propuestas
0	Acuerdo mutuo

3. Verificación de registros en Consolidado de Promoción de la Salud Integral.

Se generó consolidado de Promoción de la Salud Integral, integrando la información de las fuentes EPSICO, RAIS y Planes de Trabajo en Salud, encontrando que del acompañamiento en salud realizado por la Auxiliar de Enfermería Yuri Mojarrango, se encuentran 100% registradas en la plataforma de EPSICO.
Se verificó a través de filtros los indicadores del goce de efectivo de derechos, encontrando 06 personas sin su EAPB en la ciudad de Cali, 00 personas sin adherencia a control prenatal, 00 personas sin adherencia a programas medicina general, 03 mujeres sin citología, 00 niños sin crecimiento y desarrollo, 00 niñas sin vacunación VPH, 00 barrera en salud, 00 sin adherencia a controles HTA.
Las atenciones se realizaron con el grupo poblacional de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En lo relacionado a vacunación con VPH se encuentra que el 28% cuenta con vacunación VPH, 15 de los 54 niños, niñas y adolescentes tienen la vacuna de VPH verificada en plataforma Paiweb. Durante la visita se verifica que 02 de las personas tienen portabilidad efectiva en la ciudad de Cali.
De esta verificación se logra constatar la elaboración por parte del apoyo en salud de los planes de trabajo en salud correspondientes a 04 planes documentados en la herramienta SIPECI.

Finalmente, se realizó cruce del consolidado con el Aplicativo RAIS identificando que el 100% de las personas atendidas psicosocialmente están registradas en la plataforma RAIS.

4. Verificación de registro de planes de atención psicosocial en Aplicativo Web Papsivi.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se llevó a cabo una verificación exhaustiva del consolidado del ciclo dos (2) de la SSDC (Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali), específicamente en relación con la labor desempeñada por la profesional Yela Del Carmen Quiñones en el ámbito de la atención psicosocial. Durante este proceso, se verificó la trazabilidad de la información proporcionada tanto en formato físico como digital, comparándola con los registros almacenados en los aplicativos Web Papsivi, Epsico y RAIS.

Es importante destacar que se descargó el reporte del aplicativo web hasta la fecha de corte establecida, que en este caso fue el 8 de julio de 2025. Dicho reporte demostró que se registró el 100 % de las personas que recibieron intervenciones y sus respectivas atenciones en la plataforma de registro del aplicativo Web Papsivi.

Este proceso de verificación garantiza la integridad y confiabilidad de la información recopilada, asegurando que todos los datos relacionados con las intervenciones y atenciones realizadas por la profesional Yela Del Carmen Quiñones están debidamente registrados y documentados en el sistema.

5. Verificación de registro de planes de trabajo en salud en Aplicativo SIPECI

Se constató que 07 planes de trabajo en salud elaborados, se encuentran debidamente documentados en el Aplicativo SIPECI, contando con uno o dos seguimientos presenciales y telefónicos. De estos casos en SIPECI, 03 planes se encuentran cerrados por otros motivos, dado que las personas manifestaron no estar interesados en traslados o portabilidades, 04 planes están cerrados por resolución de la solicitud.

Se verificó calidad en los registros y trazabilidad entre la gestión realizada y las necesidades identificadas.

6. Verificación de registro del seguimiento a casos específicos en el Aplicativo SIPECI.

Se realizó verificación de casos asignados en SIPECI. (Ver Tabla 4):

Tabla 4

# De Solicitud/ Apellido e identificación	Estado del Caso	Observaciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TI. 1107858259 Sara Quiñones Cárdenas	Abierto	Caso documentado PAP040 se remitió a salud por síntomas de alarma.

7. Entrega y verificación de carpetas digitales de los planes de atención psicosocial y planes de trabajo en salud.

La dupla realizó entrega presencial, con un total de 5 carpetas con planes efectivos en digital con atenciones psicosociales correspondientes al ciclo dos (2), vigencia 2025, distribuida así: 1 en modalidad familiar, 0 modalidad individual, 4 modalidad individual grupal. En cada una de las carpetas reposan los documentos PAP013- con el consentimiento firmado, PAP021 y los PAP030 de las asistencias de los planes.

8. Entrega y verificación de carpetas físicas de los planes de atención psicosocial y diligenciamiento FUID.

La profesional realizó entrega presencial de 5 carpetas físicas; en modalidad individual grupal, familiar, según los lineamientos de gestión documental, y rejilla FUID, con 5 registros correspondientes a las carpetas de los planes de atención del ciclo dos (2).

9. Retroalimentación frente al proceso de seguimiento técnico.

Se realizó seguimiento técnico a través de una (1) llamada telefónica a la Coordinadora Rosa Hurtado, con el fin de verificar el desarrollo de los planes encontrando, apreciaciones favorables frente a la atención psicosocial brindada por la profesional, reconociendo en la profesional compromiso, motivación, gestión, puntualidad, dinamismo, logrando en los NNA aprendizajes frente al tema abordado, reconocen que el proceso de atención psicosocial tuvo un efecto rehabilitador y que aportó a la mitigación de las afectaciones generadas por el conflicto armado y sus consecuencias.

Así mismo, se llevó a cabo una auditoría técnica a los registros de los planes de atención psicosocial, mediante la revisión detallada de dos planes desarrollados en modalidad individual, técnica individual grupal. En relación a los formatos PAP013, se identificó una adecuada exploración de los recursos de afrontamiento, las afectaciones psicoemocionales, así como la proyección futura de la población atendida, todo ello abordado desde las dimensiones existenciales: SER, TENER, HACER y ESTAR. Este abordaje se traduce en una sólida configuración del daño psicosocial, permitiendo establecer una línea argumentativa clara que sustenta la elección de la orientación metodológica y el diseño del plan de atención. Dicha coherencia da cuenta de una

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

intervención pertinente y ajustada a las necesidades específicas de los niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas del conflicto armado, favoreciendo un proceso con sentido reparador.

Respecto a los formatos PAP021, se evidencia que cada sesión ha sido registrada de manera estructurada, conforme a los momentos que componen la atención psicosocial: formulación de objetivos de intervención, encuadre, desarrollo de la técnica, cierre y logros. Este registro mantiene un tono analítico más que descriptivo, lo cual facilita la lectura crítica del proceso y permite identificar con mayor claridad los avances, dificultades y transformaciones generadas durante la intervención. Se destaca, además, que en los apartados correspondientes a la evaluación "Mi Camino" y a la evaluación de resultados del proceso, se consignan comentarios pertinentes que reflejan de forma asertiva la percepción del NNA frente al acompañamiento recibido, incluyendo la identificación de cambios significativos y la manera en que las acciones implementadas han contribuido a mitigar el daño psicosocial.

De igual forma, el comentario de cierre incluido en el formato final permite reconocer los logros alcanzados, en correspondencia con los indicadores definidos en el proceso de atención, fortaleciendo la trazabilidad técnica del acompañamiento y evidenciando un impacto positivo en términos de bienestar emocional, fortalecimiento de capacidades de afrontamiento y resignificación de la experiencia vivida. Esta evaluación integral no solo reafirma la calidad del trabajo realizado, sino que también constituye un insumo clave para la retroalimentación técnica del equipo psicosocial y para la mejora continua de las prácticas de intervención en el marco del PAPSIVI.

10. Verificación de paz y salvo en actas e informes.

Se realizó verificación identificando que la profesional Yela Del Carmen Quiñones y la técnica en salud Yuri Mojarrango se encuentra a paz y salvo en la entrega de acta e informe.

11. Retroalimentación de la gestión realizada en el desarrollo del ciclo.

Autoevaluación de la profesional: La profesional resalta su competencia, creatividad, para establecer vínculos de confianza y empatía con los NNA, lo cual facilita un acercamiento respetuoso, humanizado y significativo en el marco de la intervención psicosocial. Reconoce su capacidad para implementar las orientaciones metodológicas en coherencia con lineamientos del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(PAPSIVI), orientadas al fortalecimiento del bienestar psicosocial, la recuperación emocional y la promoción de procesos de resiliencia en los NNA atendidos. Así mismo resalta su idoneidad en la aplicación del enfoque diferencial, lo que permite garantizar una atención integral, pertinente y adaptada a las particularidades de cada sujeto de atención, en consonancia con su condición de víctima del conflicto armado.

Autoevaluación de la técnica en salud: La técnica en salud identifica como fortaleza su capacidad de comprender y conectar con la comunidad, su habilidad para transmitir información de educaciones en salud clara a las familias y comunidad. Adecuada comunicación con la profesional para trabajo en equipo. Entre las debilidades encontradas se identificaron dificultades en el acceso y en la seguridad, debido a la violencia urbana cercana al colegio.

Evaluación del equipo de apoyo: Se reconocen en las profesionales del equipo psicosocial múltiples fortalezas que evidencian un ejercicio comprometido, ético y riguroso en el marco de la atención integral a víctimas del conflicto armado. Entre estas fortalezas, se destaca la adecuada adherencia a los lineamientos metodológicos del proceso de atención psicosocial, así como el cumplimiento responsable y oportuno en la entrega de los informes administrativos requeridos, lo que garantiza la trazabilidad y sistematización de las intervenciones. De igual manera, se resalta su capacidad para identificar de forma sensible y contextualizada las necesidades específicas de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, lo cual es considerado al momento de concertar los planes de atención psicosocial y de salud. En conjunto, estas fortalezas del equipo contribuyen a consolidar una intervención psicosocial efectiva, coherente con los principios de dignidad, participación y reparación transformadora que orientan el accionar del PAPSIVI.

A continuación, se presenta la valoración numérica a las profesionales del proceso desarrollado durante el desarrollo del ciclo: (Ver tabla 5)

Tabla 5

Itema a evaluar		Autoev. Profesional	Autoev. Técnico salud	Evaluación Equipo T.
Cumplimiento del producto de atención en planes		5.0	5.0	5.0
Apoyo a la gestión		5.0	5.0	5.0
Aspectos Administrativos	Registro en el Calendar	5.0	5.0	5.0
	Entrega de consolidado semanal	5.0	NA	5.0

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Entrega de informes	5.0	5.0	5.0
	Entrega de ciclo	5.0	5.0	5.0
Aspectos Metodológicos	Habilidades terapéuticas	5.0	NA	5.0
	Adherencia a los lineamientos	5.0	5.0	5.0
	Registro PAP	5,0	NA	5.0
	Registro en Aplicativo Web	5.0	NA	5.0

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones)

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar el acta de la entrega de ciclo y entregar a la profesional Flor Hernández.	Profesional Psicosocial Yela Quiñones V	11/jul/2025

Firmas (responsables)

YELA DEL CARMEN QUIÑONES
Contratista
Secretaria de Salud Pública

YURI MOJARRANGO TORRES
Contratista
Secretaría de Salud Pública

FLOR HERNANDEZ HERRERA
Contratista
Secretaria de Salud pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Yela Quiñones Valverde – Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04 03 P003 F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 9195.020.14.56.523

FECHA:	11 / 01 / 2025
HORA INICIAL:	08:05 Am
HORA FINAL:	03:00 Pm
LUGAR:	Oficina Enfoque Diferencial – Secretaría de Salud

OBJETIVO: Realizar entrega y cierre del Proceso de atención Psicosocial y en salud integral desarrollando por la Profesional Yela Del Carmen Quiñones, y la Auxiliar de enfermería Yuri Lizbeth Mosquera durante el ciclo No 2 de 2025.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
	Rosa Augela Dorado	SSPC-Enfoque Diferencial	3128172505	rosa.dorado@cali.gov.co	
	Jorge Orlando Sandoval M.	SSPC-Enfoque Diferencial	3177333372	jorge.sandoval.mil@cali.gov.co	
	Paulina Correa Lopez	SSPDC-ENF-DIF	301-644-85-40	paulinacorrealopez@gmail.com	
	Eva María Sandoval R.	SSPDC-ENF-DIF.	3127605600	eva.sandoval@cali.gov.co	
	Lina Fernanda Ortiz A.	SSP ENF DIF	3158949391	lina.ortiz.ag@cali.gov.co	
	Paola Ximena Caballos	SSP ENF. DIF.	3052711136	paola.caballos@cali.gov.co	
	Yela Quiñones V	SSP ENF DIF	3166963883	yela.quinones@cali.gov.co	
	Gloria P. Vega M.	SSP Enf. Dif	3102557229	gloria.vega@cali.gov.co	
	Yuri lizbeth Mosquera	SSP ENF. DIF	3217940340	yuri.mosquera@cali.gov.co	
	Flor Hernandez H	SSP ENF DIF	3162359114	Florhernandez@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde